



DE FILIPINAS.

Viernes 17 de Diciembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anueto de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Numero 350.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas cuyos nombres y números se espesan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Lim-Vanco, núm. 788: Tan-Chiengco, número 939.

Manila 14 de Diciembre de 1858.—José J. de Elizaga.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Hallándose vacante en esta Administración la plaza de Ayudante 2.º por óbito del que la obtenía, se ha servido disponer el Esmo. Sr. Gobernador General, á propuesta de esta dependencia, que se provea dicha plaza en persona idónea y de las cualidades que reclama el servicio que debe prestar.

En su consecuencia los Sargentos cumplidos del Ejército, los dependientes subalternos de otras oficinas y cualesquiera otros individuos á quienes convenga y que reúnan, buena salud y complexión, despejo, intachables antecedentes de honradez y buenas costumbres, conocimientos bastantes en aritmética y contabilidad, corrección en la lengua castellana y escriban con celeridad y buen carácter de letra, pueden presentar personalmente sus solicitudes documentadas á el que suscribe, en el término improrrogable de ocho dias, contados desde el que aparezca por vez primera este anuncio en el *Boletín oficial*, en el concepto de que la referida plaza está retribuida con el sueldo de 45 pesos mensuales.

Manila 11 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martínez.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 AL 17 DE DICIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Mata.—Para San Gabriel, El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Borriz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Lorenzo.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia de 6 del corriente del mismo Juzgado recaída en los autos seguidos por Doña Ramona Zúñiga como tutora de su hijo D. Manuel Carrion contra Doña Joaquina Regiol abuela paterna del mismo, sobre cuentas, se venderán en pública subasta en los dias 5, 4 y 3 del mes de Enero próximo venidero, las casas de mampostería núm. 55 y 58, situadas en la calle de la Solana de esta ciudad, bajo el tipo de dos mil cuatrocientos pesos la primera, y de tres mil doscientos la segunda; debiendo tener lugar dicha subasta, que autorizará el que suscribe en virtud de comision que le está conferida, en la del núm. 58, y verificarse el remate de la una á las dos de la tarde del último día señalado, y media hora despues, el de la otra Manila 14 de Diciembre de 1858.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

En los dias 17 y 18 del mes actual de diez á doce de la mañana se subastarán en los estrados del Juzgado 1.º de esta provincia, los solares existentes en el barrio de Santa Rosa: los terrenos á espaldas de la casa de la Quinta, entre ésta y río Pasig; las edificaciones principiadas en el sitio de Looban y la casa de la Quinta del pueblo de Quiapo, propio de los herederos de D. Antonio Canals, rebajándose el quinto del precio en que fué avaluado. El día 17 se venderán los solares de Santa Rosa y los terrenos detrás de la casa de la Quinta, y el 18, dicha casa y las edificaciones de Looban. Estas se dividirán en lotes, siendo uno de ellos de las dos que están techadas y

los demás hasta diez, de solo una casita, subastándose por separado las restantes. A los licitadores que deseen mas pormenores se les facilitarán en la escribanía del cargo del infrascrito á horas de despacho. Manila 14 de Diciembre de 1858.—Nicolás Avila.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de Manila de 14 del corriente á petición del apoderado general de Obras Pías de esta Capital se sacará de nuevo á subasta el día 22 del presente de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado la finca situada en la calle de Quiotan en el tipo de dos mil trescientos pesos y con la condicion y facultad de poder dejar impuestas las dos terceras partes de la cantidad en que se remate la finca, y de pagar los gastos que ocasionase la venta. Escribanía pública del que suscribe en Santa Cruz á 16 de Diciembre de 1858.—Roman Gloria.

Por disposición de este Juzgado, se trasladada al día 22 del corriente la subasta anunciada para la venta de la casa de cal y canto pertenecientes á la testamentaria de Doña Cayetana Jacinta, situada en el barrio de Santo Cristo del pueblo de Binondo, calle de Ilang-ilang; los que quieran hacer postura, podrán concurrir en los estrados de este dicho Juzgado entre diez á doce de la mañana del referido día. Escribanía de la Alcaldía mayor 5.º de Manila á 15 de Diciembre de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Por disposición del Juzgado tercero se trasladada al día veinte y dos del actual la subasta anunciada para la venta de los bienes embargados á Doña Josefa Calderon del Castillo existentes en la visita de Cabcaban, término de Mariveles, provincia de Bataan, con la baja de la mitad de su avalúo y son los siguientes:

- Una casa de tabla de cuatro posesiones con su solar de veinte y tres varas de frente y de fondo treinta y tres, avaluada en sesenta pesos bajado la mitad queda en 30
 - Ocho troncos de coco avaluados en cuatro pesos bajado la mitad queda en 2
 - Siete troncos de cacao en tres pesos y cuatro reales bajada la mitad queda en 4 50
 - Treinta troncos de bonga avaluados en dos pesos bajado la mitad queda en 4
 - Un camarín de caña y nipa avaluado en dos pesos cincuenta centésimos bajado la mitad queda en 4 25
- Manila 16 de Diciembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay.

Don Francisco Rovira, Teniente Gobernador por S. M. y Juez de 1.ª instancia de la provincia de Cavite.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á los ausentes nombrados Agustín y Tomás del pueblo de Balayan en Batangas, contra quienes se procede criminalmente en este Juzgado en ramo separado por hurto y matanza clandestina de un toro y otros exesos, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado ó en sus cárceles, á contestar y defenderse de los cargos que les resultan; apercibidos que no haciéndolo, sustanciaré la causa hasta definitiva inclusive en su ausencia y rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar; y las diligencias que se han de practicar en sus personas se entenderán con los estrados del Juzgado. Dado en Cavite á 10 de Diciembre de 1858.—Francisco Rovira.—Por mandado del Sr. Juez, Justo Mejillano.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Civil.—Los apoderados de los Sres. Gefes y empleados que se hallan en la Peninsula disfrutando de licencias por enfermos, así como los de los jubilados, cesantes, pensionistas de los Montes-píos Político y Militar y las de Gracia, se servirán prevenir á sus representados que deben remitir las fees de supervivencias respectivas hasta fines del presente mes de Diciembre de 1858, dentro de los cuatro primeros del año próximo venidero de 1859, á fin de que en

vista de dichas credenciales se procedan á liquidar las asignaciones que les corresponden por esta Contaduría general.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustín de la Cavada.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Autorizada esta Administración general para contratar el pasaje de dos individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros de Hacienda á la provincia de Cebú, y uno á la de Iloilo, los barqueros á quienes acomode prestar este servicio pasarán á la misma á tratar de su ajuste en los dias 16, 17 y 18 del actual á horas de oficina.

Binondo 14 de Diciembre de 1858.—Leon de Ormaechea.

ESCRIBANIA GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda dictada en diez y seis de Noviembre último en el expediente de la cuenta de la Division de Zamboanga correspondiente á la época desde Junio de mil ochocientos treinta y dos hasta Agosto de mil ochocientos treinta y cuatro, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á D. José Gomez Roldan, oficial 1.º del cuerpo administrativo de la Armada é Interventor que fué de este Departamento en la citada época, para que se presente á pagar la cantidad de cincuenta y ocho pesos importe del alcance en su contra declarado por el tribunal del ramo en las espresadas cuentas, apercibido que su omision le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

El día 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de ensanche y mejoras que han de ejecutarse en el recinto de la fabrica de cigarrillos de Arroceros con arreglo á los planos y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en el despacho del infrascrito sito en la Aduana. La subasta tendrá efecto por pliegos cerrados en los que se deberá hacer la proposición con arreglo al modelo que se copia á continuación, acompañándose á dicho pliego documento que justifique el depósito en el Banco ó en la Tesorería general de la cantidad de cinco mil pesos, ó la obligacion de un flador de reconocido arraigo que se comprometa á afianzarlo por igual suma. Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

MODELO DE PROPOSICION.

El infrascrito vecino de.... enterado del anuncio publicado en el *Boletín oficial* núm. habiendo llenado las formalidades establecidas en la condicion.... como lo acredita en el documento que acompaña se comprometo á ejecutar las obras necesarias en la fabrica de cigarrillos de Arroceros por la suma de.... sugetándose á lo que en todas y cada una de las condiciones insertas y plano unido al expediente de que se ha enterado á su satisfaccion le puedan efectar.

Fecha y firma entera del interesado.
Es copia, Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Zambales, bajo el tipo ascendente de cincuenta y tres pesos anuales, y con sugencion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la

provincia de Cagayan, bajo el tipo ascendente de ochenta y siete pesos anuales, y con sugencion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á los de la Administración de Camarines, y con arreglo al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos pesos treinta y un céntimos anuales, y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 15 de Enero próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Angono, Binangonan, Cardona, Morong, Baras, Tanay, Piliña y Jatujala del distrito de Morong, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y un pesos anuales, y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Diciembre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

El día 25 de Enero próximo quedará abierto el nuevo curso de la cátedra de francés, y basta aquella fecha se admitirán las solicitudes de los que quieran matricularse.

Manila 15 de Diciembre de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 17 DE DICIEMBRE.

VIERNES. *Témporas y ayuno.* San Lázaro Obispo de Marsella y Santa Olimpia Viuda. (Estacion.)

Martirologio. San Lázaro, obispo, en Marsella, en Francia, al que resucitó el Señor, como se lee en el Evangelio.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. *Témporas y ayuno.* La Espectacion de Ntra. Sra. y San Graciano Ob. Confesor. (Estacion.)

SECCION EDITORIAL.

Continúa la Memoria dirigida por el Marqués de Verdier al Ministro de Fomento de Rusia sobre Bancos y crisis comerciales.

En 1797, cuando el Banco de Inglaterra tuvo que suspender sus pagos en especie, suspensión que duró veinte y tres años y que habían aprobado el canciller y el Parlamento, los comerciantes de Londres acudieron también en su auxilio.

En los momentos difíciles, el metálico en caja es, pues, una garantía puramente ilusoria, puesto que nunca, ni en Francia ni en Inglaterra, ni en los Estados-Unidos, han podido proteger estas instituciones de una manera eficaz contra una suspensión de pago, viéndose los Bancos obligados á recurrir al cambio forzoso de los billetes.

En cada Banco de circulación, en un momento dado, habrá suspensión de pago en metálico; donde quiera el efecto ha sido el mismo, sin distinción de régimen; sea este de libertad ó de monopolio, la misma importancia ha encontrado al fin de la carrera.

La crisis rentística que tuvo lugar en 1835 y 1836 en los Estados-Unidos, donde muchos Bancos hubieron de liquidar, y las pérdidas que estos experimentaron, indujeron al presidente á proponer al Senado americano una ley que imponía á cada Banco la obligación de depositar en tesorería parte de su capital, que garantizase los siniestros á los establecimientos de esta clase que pudieran verse en algun apuro, acudiendo en su ayuda con aquel fondo común.

A pesar de esta prevision impuesta por Jackson, y con la que fué posible parar la crisis de 1846, 47 y la de 1855; á pesar del sistema de libertad tan favorable al desarrollo del comercio de los cambios; á pesar de la prudencia de los administradores de los Bancos de los Estados-Unidos, ninguno ha podido resistir á la última crisis; todos han tenido que suspender sus pagos en especie. Sí, pues, ha habido en todas partes impotencia para conjurar el mal, el vicio debe estar en la cosa misma. Por lo tanto, no busquemos un paliativo al efecto; subamos francamente á la causa primera, á la creación del Banco de circulación con depósito en metálico.

Examinemos la causa cuyos efectos vemos donde quiera.

¿Que hacen los Bancos de circulación? Transforman, como observa muy juiciosamente M. E. de Girardin, desde que lo han admitido en cartera, el efecto de comercio, pagadero á plazo y en especie, en un billete de circulación, pagadero al portador y á la vista; hacen, pues, inmediatamente exigible el pago en especie y á la vista de una obligación que antes lo era solo dentro de cierto plazo. Soberana imprudencia.

Un eminente publicista, conocido por su lógica, dice en una obra especial: «El reembolso de los billetes implica, según nosotros, contradicción. Si deben tener sin cesar por prenda un valor igual en metálico, ¿para qué sirven? ¿Por qué no hacen seguidamente las transacciones en dinero? La razón del billete de Banco es aparentemente la insuficiencia de las especies. Y, en efecto, la práctica, á quien no falta mas que razonar sus procedimientos, no lo comprende de otro modo. El fondo metálico no llega á menudo á la cuarta parte del papel en circulación; sin embargo, los tenedores no conciben temor alguno.

«Solo hay momentos de pánico en que todo el mundo pierde la cabeza; los consejos de la prudencia son entonces inútiles, porque el miedo no da oídos á nada. Cada vez que una crisis cualquiera se manifiesta, los tenedores de billetes se dan tal prisa á realizar, que el pavor se apodera de los primeros y se generaliza el pánico.»

Habiendo establecido en principio el Banco de Francia que no se presentaría nunca mas de una tercera parte de sus billetes al reembolso, debe llegar un dia en que se esceda de esta proporción, y entonces su fondo metálico inferior, en un 66 por 100 á lo menos, al importe de sus billetes, no podrá, como jamás puede serlo, ser su exacta y fiel representación.

Así, cuando grandes importaciones necesitan pagos subidos en especie, como sucede en los casos de compra de cereales al extranjero, los Bancos de circulación corren graves peligros; es, pues, natural que aumenten el interés y entonces parte del papel de comercio no puede ya circular.

De donde resulta una pausa en la circulación, en el trabajo, una disminución real en la riqueza pública.

Un economista distinguido, M. Charles Coquelin, ha definido las crisis comerciales diciendo, que vienen á ser un decaimiento, si no una parada absoluta en la circulación. Esto se nota, efectivamente, en el cambio de los productos.

Impedir ese decaimiento, desarrollar el aparato circulatorio, ponerle á la altura del siglo XIX, facilitar el cambio del trabajo, de los productos, por medio de una circulación incesante, ¿no es ese el fin que deben proponerse los hombres que dirigen nuestro sistema rentístico?

¿No es esa la verdadera misión de los Bancos en lo porvenir?

Cuando una crisis se declara, los comerciantes vuelven en seguida los ojos á los Bancos, aguardando de ellos su salvación. En efecto, ¿no son los Bancos el centro donde todos los órganos de la circulación se agrupan? Despues de haber mostrado el mal bajo la mayor parte de sus aspectos, nos resta manifestar los medios de trasformar nuestro sistema de circulación, á fin de hacerle adquirir el poder y la fuerza necesarios para secundar los progresos de la industria y del comercio (Se concluirá.)

Como se habia anunciado oficialmente y con la debida anticipación, tuvo lugar anteañoche la elección para los cargos vacantes de la Mesa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País para el bienio de 1859 y 1860. Verificado el escrutinio de los votos dados por los Socios asistentes, resultaron elegidos: Director, el Excmo. Sr. D. Blas Pierrard, miembro de la corporación; Vice-Director, el Señor D. Juan Ignacio Morales de la Cortina; Censor, el Sr. D. Francisco de Paula Gutierrez; Consiliario de Artes, el Sr. D. Emeterio Miranda, y Consiliario de Agricultura, el señor D. Felipe Govantes.

Los nombres que quedan citados figuran muy dignamente al frente de una Corporación tan ilustrada y son una garantía mas de que se continuará la marcha que sigue en beneficio de los importantes intereses cuyo estudio la encomiendan los Estatutos y la Autoridad Superior.

A las ocho y media de la mañana de ayer falleció el Sr. D. Antonio Sevillano y Pleités, Secretario honorario de S. M., Comendador de número de la orden americana de Isabel la Católica y Ministro del Tribunal de Cuentas de estas Islas. Probo y entendido funcionario y buen amigo el Sr. Sevillano, ha sido sinceramente sentida su pérdida por cuantos tenían el gusto de tratarle.

El Baron Gros habia salido el 27 próximo pasado con toda su comitiva desde Shanghai para Hong-kong, en la corbeta de guerra francesa nombrada La Place, y el 28, por efecto de una densa neblina, baró dicho buque en Tae-Shan, una de las islas del grupo de las de Chusan. La corbeta habia perdido de resultados del baramiento el timon, dos anclas y dos de sus botes, y lo que se hace mas sensible, se habian ahogado tres marineros durante las maniobras para el salvamento del buque, las cuales se temia que continuasen siendo infructuosas. El Baron Gros, quedaba á bordo al espedir á Shangjae tan desagradable noticia. El dia 3 del actual se habia enviado desde aquel puerto en auxilio de la barada corbeta la cañonera inglesa Opossum, y el vapor de guerra de igual nacion, El inflexible, salia el dia 4 con igual objeto. De Ningpo salió tambien á prestar sus auxilios el vapor Nimrod.

Segun el North-China-Herald, de Shangjae del 27 próximo pasado, eran vários los rumores que allí circulaban, respecto á la espedición de Yang-tsze; á la que se decia, la habian hecho fuego al pasar por Nanking, en consecuencia de lo cual, parece que Lord Elgin habia bombardeado la ciudad. Otros dicen, que fueron solo tres, los disparos recibidos y contestados, encaminando en seguida la Escuadra su rumbo hacia Han-Kow; pero como quiera que sea, nada oficial se sabia aun en Shangjae, sobre tal acontecimiento que si se confirma, puede ser causa de serias consecuencias.

Una de las cartas que el Chusan nos ha traído de Cochinchina, es la siguiente de nuestro estimable amigo el M. R. P. Fr. Francisco Gainza: las demas estan desprovistas de interés para su inserción:

Turon y Noviembre 17 de 1858.

Sres. Redactores del Boletín oficial.

Muy Sres. míos: apesar de que no ha habido accidente notable desde mis últimas, continuando la suspensión de hostilidades, me he resuelto á aprovechar la ocasión presente de decir algo á Vds. para no perder la costumbre y evitar la ociosidad.

Nada importante ha sucedido en el Cam-

pamento: la salud de las tropas es buena, y en esto podrían reasumirse mis noticias de hoy; sin embargo, creo que no está fuera de su lugar el añadir que se habla de espediciones próximas, y que sobre su dirección y proporciones corren en el Campamento rumores diversos, muchos de ellos contradictorios; pero nadie sabe con certeza el pensamiento del Vice-Almirante. En todo caso quedarán en este puerto algunas fuerzas españolas y francesas, y los buques Nemesis, Gironde, Catinat, algun trasporte español y una lancha portuguesa comprada por los franceses.

A propósito de buques: la escuadra se ha aumentado con la venida del Catinat corbeta de vapor, el Pregent vapor aviso y otro vapor pequeño comprado últimamente en Hong-kong, de modo que con el bergantin Tiempo que llegó ayer, y sin contar la Durance, la Dordogne y Bella Gallega, hay veinte buques en bahía con mas la lancha citada, y todos, excepto una fragata mercante inglesa, estan al servicio de la alianza franco-española.

El domingo 14 hubo una sencilla y bonita ceremonia, la bendición del hospital. Hasta ahora nuestros enfermos de gravedad habian estado en el hospital francés situado en el fuerte del Observatorio desde 1.º de Setiembre, teniendo el mayor número en el Campamento, en las tiendas, con grande incomodidad y no menor desabrigo. Tan pronto como llegaron los trasportes españoles, se dispuso armar las barracas que traían de Manila en una eminencia que domina nuestro campo, y que á su vez está dominada por el Blockus filipino. Se hicieron los desmontes necesarios, se terraplénó el local indispensable, se armaron cinco barracas, que por de pronto hacían falta, y se acordó la traslación de todos los enfermos de la division española, y como todas nuestras cosas, gracias á Dios y á la religiosidad de nuestros Gefes, llevan el sello de nuestra Santa Religion, se dispuso la bendición del hospital y el bautismo de las cinco salas acabadas y completas.

Al efecto se invitó á Monseñor Pellerin, quien con el mayor placer se presta á las menores insinuaciones de los Gefes españoles; se preparó un altar en un sitio conveniente; los cantores entonaron el asperges y demas versículos en magestuoso canto llano, y su Señoría Ilustrísima bendijo y roció todo el local destinado y las salas concluidas, á las que impuso los nombres de Sta. Isabel, San Francisco, San Alfonso, San Carlos y San Fernando en justa consideración á SS. MM. la Reina, el Rey, el Príncipe de Asturias, y los SS. Almirante y Gobernador General de las Islas Filipinas. Ademas del Coronel Lanzarote, que fué el padrino, y demás Gefes y Oficiales, Capellanes y Religiosos de toda la division, asistió una seccion de cada compañía de Infantería, así como de Artillería y Caballería con la música de gran gala, mandando toda esta fuerza el simpático Capitán Arce. Monseñor Pellerin quiso en seguida bendecir á las tropas españolas que estaban formadas, todos hincaron su rodilla ante el ungido del Señor, un imponente silencio reinó por algunos momentos en aquella multitud, mientras que su Señoría tiernamente conmovido levantó sus sagradas manos, fijó sus ojos en el cielo como para atraer sobre nuestra division la protección del Señor de los ejércitos en cuyo nombre la bendijo con una uncion y entusiasmo inesplicables. La magnífica marcha Real vino á coronar la fiesta, llenando los aires de armoniosa melodía y los corazones de un placer tan sencillo como puro.

El hospital está situado en una colina sobre la garganta que forma el istmo, entre la cumbre del fuerte del Norte y la gran montaña que se dirige al antiguo campamento de Tien-Cha. Está sumamente ventilado, domina por la derecha á la mar, y por la izquierda la bahía: las barracas están colocadas con el desahago y separación indispensables; en una palabra, ocupa una situación magnífica, deliciosa, y el Sr. Primo de Rivera, que ha dirigido los trabajos, ha sabido interpretar y llenar las acertadas disposiciones de nuestra previsora Autoridad, que tanto se interesa por la salud del soldado.

Siguen los trabajos en el campo, y en prueba de que nuestra division ha tenido en ellos una parte no pequeña, vean Vds. lo que con fecha 4 del presente se publicó por orden general á las tropas y á la escuadra «Deseando consagrar de una manera permanente la cooperación tan activa como decidida, que nuestros bravos aliados han prestado en todos los trabajos que han sido ejecutados en la Península de Touranne, y especialmente en las inmediaciones del fuerte del Norte, el Vice-Almirante Comandante en Gefé ordena: la batería situada en la pendiente oriental de la colina del fuerte del Norte, tomará desde este dia el nombre de batería de los españoles; el blockus situada en frente de esta batería se llamará Blockus de los filipinos. La presente orden será leída á todas las tropas francesas y españolas del cuerpo espedicionario y de los diferentes buques de la escuadra.»

Hace pocos dias llegó el segundo barquito enviado desde el Tung-kin occidental por Mrg. Retor con cartas para S. E. el Almirante. La situación de Misioneros y cristianos parece desesperada, y el buen señor, que nada tiene de cobarde, dice rotundamente que no espera ver la paz. Será muy posible que otro tanto suceda á los Misioneros

españoles del Vicariato Central, de los que ninguna noticia tenia dicho señor, á pesar de estar contiguas ambas misiones. Con el buque que lleva la correspondencia pasan á Hong-kong Mgr. Gauthier y los Misioneros Man y Robert, á fin de esperar el desenlace de la campaña, para volver despues á sus distritos respectivos.

En la avanzada del campo, situada bajo los fuegos de la batería Labbe van á establecerse tres compañías nuestras, en vez de la única que ya habia, y como ya existe alguna fuerza de artillería, é irá además la caballería, se reunirá mas de cuatrocientos españoles bajo las órdenes del Sr. Cánovas, que tendrá el mando de este punto interesante, ó al menos de la gente que lo guarda. Para concluir con el papel y noticias, diré á VV. que los dos PP. Rivas ya están en el campamento; yo soy el único español que sigue embarcado. Desde que dejó el Observatorio, vivo en el vapor Saone: esto tiene sus inconvenientes y sus ventajas. Se despide de VV. hasta ocasion oportuna su atento y S. S. y Capellan.—Fr. Francisco Gainza, dominico.

La carta que copiamos á continuación, tomada de un periódico de Paris, describe perfectamente las ceremonias y fiestas que acompañaron en Thien-Tsing á la firma del tratado que abre definitivamente el territorio chino á la Religion y al comercio de Europa. Dice así:

Tien-Tsin, 28 de Junio.

El dia 27 de Junio formará época entre los mas solemnes é importantes de la historia de las relaciones de Francia con el Celeste Imperio. Dos despues de quince dias de discusiones con los dos altos dignatarios enviados de Pekin y terminadas las negociaciones en las cuales ha obtenido la Francia todas las legítimas satisfacciones á que tenia derecho, ayer tarde fué formado el tratado de paz, de comercio y de navegación. El baron Gros salió á las cinco y media de su yamoun para dirigirse á la pagoda de Hai-Koung, donde le esperaban los comisarios imperiales. Apenas se presentó en el muelle, todos los buques anclados en el Gran Canal y en el Pei-ho se empavesaron con mil colores, y los marineros, en pié sobre las vergas, le saludaron con cinco gritos de ¡Viva el emperador! al cual contestaron los ingleses con hurras entusiastas. Un gentío inmenso cubria las orillas del rio. El almirante Rigault de Genouilly vestido de gala, á caballo y seguido de los comandantes de todos los buques franceses, tambien á caballo y de gala, iba al frente de la comitiva. La escolta se componia de destacamentos de las compañías de desembarque, de la artillería, de ingenieros, de la infantería de marina, en una palabra, de ese pequeño ejército que con el vigor de sus golpes, la habilidad de sus gefes, la audacia de sus empresas y la energía y poderosa cooperación de sus bravos aliados, ha sabido reducir en seis meses á la voluntad de Francia é Inglaterra un imperio de 360 millones de habitantes, que se jacta de poseer un ejército de 800,000 hombres. La bandera nacional llevada por un sargento de infantería de marina, precedía al embajador. Dos oficiales á caballo, los señores Desplas y de Ozouville escoltaban á su escelencia. A su silla seguian las de los señores Duchesne de Bellecour, de Contades, de Moges, de la Tour-Maubourg, de Trevisse y de Flavigny, secretarios y agregados de la mision. El intérprete señor Marqués, precedía al embajador, y veinte sillas mas donde iban los oficiales de la escuadra venidos del golfo de Pesheli para asistir á la ceremonia, completaban la comitiva del representante de Francia.

A su llegada al patio interior de la pagoda, el baron Gros fué recibido por los dos altos comisarios de la dinastía Ta-Tsing, rodeados de una multitud de mandarines de globulillos azules, blancos y de todos colores. Despues de haberse sentado y tomado el té, dirigiéronse mútuas felicitaciones con motivo de la paz y de la buena inteligencia tan felizmente restablecidas. El embajador invitó á los comisarios imperiales á que firmasen los primeros en el testo chino, reservándose firmar el primero en el testo francés. Kouei-Liang y Houa-cha-na tomaron su pincelito y dibujaron sucesivamente en los diversos ejemplares del tratado los caracteres que forman su firma. Pi-hen, su secretario, que ha representado un papel activo en las conferencias, tenia en sus manos é imprimió en el tratado el gran sello recientemente llegado de Pekin. Cuando el baron Gros puso á su vez y el primero su firma en el tratado francés, las tropas que se hallaban formadas en columna cerrada en los patios de la pagoda, presentaron las repetidas ¡Viva el emperador! Su escelencia propuso en seguida á Kouei-Liang que eligiese uno de los dos ejemplares que debe ser enviado á Pekin, y se lo presentó despues de haberlo cubierto en un rico estuche de seda azul, bordado de oro, traído de Paris. Volviéndose entonces el baron Gros hácia los comisarios, les expresó los votos que hacia por la prosperidad de la China y bebió á la salud del emperador Hien-Foung, á cuya atencion contestaron los dos altos dignatarios con algunas

palabras corteses para el embajador y mandando llenar sus copas de un vino chino, tibio y azucarado, lo bebieron á la salud del Soberano del Gran Imperio de Francia; y para probar que habian apurado hasta la última gota, volvieron las copas hácia abajo. Luego se sirvió el té, frutas y toda una comida china dispuesta para esta circunstancia. Terminado el convite, el baron Gros se despidió de los dos altos comisarios y la comitiva se puso en marcha en el mismo orden que habia llevado.

Al anocheecer se encendieron numerosas antorchas, cuyos reflejos iluminaban las largas hileras de curiosos que llenaban las calles y se proyectaban sobre las aguas del Gran Canal y del Pei-ho. Las cañoneras y las tropas inglesas, formadas junto á los muelles, prorumpieron en hurras repetidos; las cañoneras francesas despedían cohetes artificiales, y sus mástiles y cordajes aparecían en medio de una brillante iluminación. Los fuegos de Bengala, encendidos á la llegada del embajador al patio del yamoun, daban cierto realce á los pintorescos contornos de la arquitectura china, cuyos tejados y figuras fantásticas, ruinosas por la incuria de sus poseedores, parecían haber recibido nueva vida al contacto de la civilización del Occidente.

Olvidaba decir que despues de la firma del tratado, el embajador de Francia habia pedido á Kouei-Liang tuviera á bien darle el pincelito de que se habia servido para trazar su nombre en el tratado, y que Kouei-Liang manifestó, al entregárselo, el deseo de poseer á su vez una de las dos plumas con que habia firmado el embajador el tratado de Tien-Tsin.

Desde este dia comienza una nueva era para la China. El grande y difícil problema de la apertura del Celeste Imperio queda resuelto. Saliendo de un aislamiento secular de cuatro mil años, entra en fin en el concierto del mundo y se entregó á la actividad, á las luces, á la ciencia y al comercio de las naciones occidentales. De ahora en adelante la religion cristiana podrá ser practicada sin temor en todo el imperio, y nuestros misioneros estarán libres de incesantes persecuciones.

VARIEDADES.

LA ULTIMA ETAPA.

DIARIO DE UN ANCIANO

(Continuacion.)

Quando me quedé solo comencé á mirar á mi alrededor. El mueble del cuarto era del tiempo de Luis XV y las injurias de los años le habian obligado á estar tapado; al ver aquellas antiguas sillas que sacaban de debajo de las fundas sus delgados piés parecían viejas con peinador dándose aire de jóvenes. Las sobrepuertas representaban escenas campestres en que los pastores con vestido de terciopelo, escuchaban el canto de un pajarillo posado en el dedo de otro pastor vestido de raso. El reloj de la chimenea tenia por adorno una ninfa de bronce dorado que tenia un cesto de amores en las manos; los cuadros eran grabados iluminados, reproduciendo escenas mitológicas, y una pequeña biblioteca contenia romances del siglo pasado. Busqué en vano alguna señal de la costumbre del trabajo, y todo tenia la misma apariencia de fútil ociosidad. Efectivamente eran las habitaciones de la mujer frívola y coqueta que conocí en otro tiempo.

Al fin llegó Francisca, su sonrisa era mas falsa que nunca. Me pidió que la siguiera pero advirtiéndome que su ama estaba muy fatigada, que no habia dormido en algunas noches, y que las conversaciones largas le eran muy dañosas. Me dejé conducir sin contestar y llegamos á una puerta que abrió ella. Un fuerte olor á ether y flor de naranaja se percibía: entré y vi á Madame Lourière entre la cogadura de su cama.

El tiempo que me habia hecho esperar, lo habia utilizado; se habia puesto una camisa guarnecida de encajes con una chambra de lo mismo y en su cabeza llevaba una gorra con menudo rizado sujeta á su frente con una cinta encarnada. Algunos mechones de pelo blanco olvidados en la precipitación de esta toilette improvisada caían sobre sus carrillos de color plomizo, sus ojos tenian cierto aire de movilidad febril.

Al verme alargó sus dos manos con una sonrisa que reconocí.

¡Ah! dijo no todos me han olvidado, todavía habeis venido á verme otra vez, querido señor Raymond. Francisca trae una silla al señor.

Despues de haber obedecido esta de mala gana se fué á apoyar á los piés de la cama. Yo la miré sin que ella quisiese comprender mi mirada y volviéndome á Madame de Lourière le dije:

¿Son á V. necesarios ahora los servicios de la señora Francisca?

Absolutamente para nada. Entonces sentiria se ofendiese pero puede volver á sus ocupaciones.

¿Y si la señora necesita de mí? replicó la criada.

Yo se lo advertiré á V., dije, señalando la campanilla que estaba en la cama sobre una almohada.

Me lanzó una mirada de vívora; y salió muy despacio dejando la puerta abierta.

Madame Lourière sacó el cuerpo fuera de la cama.

¿Se ha marchado? preguntó con voz baja. La respondí afirmativamente.

¡Ay! cuántas gracias os doy, dijo ella dando un suspiro, temia que estando ella aquí no podría hablaros. Pero hágame V. el favor de cerrar la puerta, tiemblo que no esté escuchándonos.

¿Está V. en semejante dependencia? la dije despues de haber hecho lo que me mandó.

Si V. supiera dijo ella, se la juzga mi criada y es mi carcelera. Todo aquí depende de ella, la luz, el aire, el alimento, es preciso obedecerla en todo. No hay medio de resistencia. Estoy como enterrada en vida; cada día que pido salir de mi encierro ella añade una nueva llave.

Pero ¿porqué no la despide V.?

¿Y quién me velará? ¿quién me cuidará? replicó ella amargamente. ¿Dónde encontraré otra criada? Es preciso que la aguante, es preciso que la conserve con promesas.

¡Ay! V. no sabe lo que es vejez.

Enternecida con este pensamiento, enjugó sus ojos que arrojaron dos lágrimas sobre sus arrugados carrillos. En su esclusiva preocupacion de sí misma, no habia pensado ni en mi edad ni en mis canas.

Quise consolarla; pero replicó meneando la cabeza.

Ya nadie me necesita: débil y enferma, solo soy un estorbo y un fastidio, así todos me abandonan. Chevalier el mismo Chevalier, lo creará V., ha dejado de venir, porque yo ya no podía hacerle la partida de Whist. Hacía treinta años que yo creía tener un amigo, y no tenia mas que un jugador.

Yo guardé silencio por no decirle que tal debía de ser el desengaño de todo contrato que solo tuviera el egoismo por notario. Dió un suspiro; levantó los ojos al cielo y continuó.

Yo debía esperar; es la suerte destinada á los corazones sensibles; nunca he sido estimada verdaderamente, mi vida entera la he consumido haciendo ingratos. Pero despues de mi muerte espero, que se me comprenderá, se me hará justicia; tendré para defender mi memoria, los que me deban su felicidad.

Hizo una pausa; yo la miré como preguntándola y continuó.

Si, señor Raymond he escrito mi última voluntad, hace dos meses: mucho tiempo antes sabia que ya no habia esperanzas, sin embargo de las seguridades del doctor V. puede conocerlo, viéndome, pues no dudo confesará V. me ha encontrado muy cambiada, ¿qué no me halla V. tan mal?

Me lanzaba una mirada fija y ardiente como buscando el que la contradijera; la protesté ligeramente que no la creía tan mala; la verdad ahogaba mi voz; me comprendió y exclamó.

No; no busque á V. pretestos para engañarme, no creerá á V., conozco bien que mis fuerzas se apagan. Pero, que importa, bastante he vivido para no temer... la muerte.

Esta última palabra pareció ahogarse en sus labios: á su color pálido habia reemplazado el lívido, sentí rechinar sus dientes, y sus manos apretaban convulsivamente la cubierta de la cama, mientras que con la cabeza echada atrás, y los ojos muy abiertos de espanto, parecia fascinada ante un abismo.

(Se continuará.)

NEUVO PAPEL DE ALBUMINA. — Se lee en el Morning-Post: el doctor Collier ha obtenido privilegio de invencion por un nuevo papel hecho con albumina preparada con el residuo de la remoñacha, despues de la destilacion y fabricacion del azúcar. El carácter particular de este papel es que se puede imprimir en él sin humedecerlo previamente. Las pruebas que hemos visto, tiradas en la máquina de vapor de una de las Revistas ilustradas mas conocidas, tienen un vigor y una limpieza de rasgos iguales á las impresiones hechas en papel húmedo. Los mismos resultados se han obtenido con las litografias y gravados sobre acero y cobre.

La superficie del papel es lisa, compacta y lustrosa. La albumina preparada puede ser empleada en la fabricacion del papel de 20 por 100, y aun hasta 80, dispensando del empleo del trapo en la misma proporcion, tiene gran ventaja sobre la glicerina, en razon á que cuesta la mitad menos y forma una parte constituyente del papel. La albumina preparada, al mismo tiempo que conserva su propiedad gútinosa, dispensa al fabricante del uso de la resina ó de la cola. Ha sido adoptada en la manufactura real de papel de Wolwich para la fabricacion de cubiertas de cartuchos.

Dice un periódico parisiense que la crinolina, ó si se quiere el miriñaque, esa crinolina que hace algunos años viene reinando como verdadera soberana, ha sido completamente abandonada por las altas señoras. Las ballenas, los arcos de acero labrados por los Vulcanos de la toilette, todo ello queda á un lado, esto es, abandonado á las doncellas (femmes de chambre), que no tardarán tampoco en abandonar semejante matalotaje. En Setiembre último ha tenido lugar un baile de verano en ville-d'Avray, en casa de una hermosa y auténtica marquesa del arrabal de Saint-Germain. Todos los que veraneaban, á cuarenta leguas á la redonda, acudieron al citado baile, y las mugeres, como era justo, habian venido armadas de punta en blanco. Pero ni una siquiera de aquellas grandes señoras que dan el tono y ponen la moda, habia aprisionado sus encantos (estilo de peluquero) en esos jubones á manera de globo que dan á una

muger todo el aspecto de una gigantesca campanilla.

Todas estas señoras llevaban su vestido muy ancho, un poco recogido sobre los hombros, cayendo por detrás á la antigua. Estos vestidos daban á las mugeres un aire de Mile Rachel en el papel de Paulina de Polieucte. En suma, esto es muy bello, muy grande y de una elegancia suprema. Se ve, pues, derrotada la crinolina; pero no debe creerse que las costureras pierdan nada en esta revolucion inesperada en la toilette femenina.

El nuevo traje inaugurado estos últimos dias, es todavia mas ámplio que el antiguo, que se ensanchaba sobre los viejos arcos de acero, y tan solo las mugeres muy ricas ó muy gastadoras podrán llevar esa túnica flotante y llena de pliegues, que tiene cuando menos diez y ocho metros de gratil (término marítimo, anchura de una vela.)

La crinolina se ha ido á pique, pero el lujo desenfundado se salva sobre los despojos de lo antiguo.

Como medida de salubridad, y al mismo tiempo con miras altamente morales y políticas, el gobierno está desocupando activamente los presidios que existian todavia en Francia, despues de la supresion del de Lorient y del de Rochefort. El presidio de Brest, donde habia cerca de 5,000 presidiarios, quedará completamente libre de estos antes de fin de año, y los grandes arsenales de aquel departamento marítimo solo serán servidos ya por trabajadores libres que, aunque ganan mayor salario, dan, sin embargo, mejores resultados, como lo tiene acreditado la experiencia. Los presidiarios son conducidos á Cayena, cuyos establecimientos penitenciarios van progresando considerablemente.

El 29 del pasado tomó en Roma el velo de religiosa franciscana la princesa de Hohenlohe. Se hizo la ceremonia religiosa por el cardenal vicario de S. S., y el señor cardenal Reisach pronunció un sentido discurso análogo al objeto. Varios distinguidos personajes alemanes asistieron á la sagrada funcion, entre los cuales se hallaba monseñor de Hohenlohe, limosnero de Su Santidad y primo de la princesa que deja la grandeza del mundo por vivir en la voluntaria pobreza de las religiosas de San Francisco.

Un inglés residente en Amberes, bien conocido por sus rarezas, subió á la cumbre de la catedral provisto de un buen telescopio, para observar el cometa; pero no le satisfizo todavia aquella altura y se encaramó sobre la enorme veleta de la misma, en la que se estuvo sentado mas de dos horas, con grande sorpresa del público, que le contemplaba ansioso en lugar del astro de reluciente cabellera.

El capitán Travis, el mejor tirador de pistola de los Estados-Unidos, ha establecido en Cincinnati (Estado de Ohio) un tiro para el uso de las damas. Hace poco tiempo que habia abierto otra escuela de este género en Lexington, en el Kentucky, y cuarenta y cinco jóvenes de las mas lindas de aquel estado habian acudido á recibir sus lecciones. Este profesor asegura que aun de las mas tímidas ha logrado hacer diestras tiradoras de pistola, y que no hay una discípula suya que de veinte tiros no dé por lo menos diez veces en el blanco. El capitán Travis recomienda á las personas del bello sexo el ejercicio de la pistola, como medio de defensa personal y de recreo. Algunas de sus discípulas ya han provocado desafíos, para tener el gusto de lucir su destreza en el arma que forma parte de los derechos de la mujer, ambicionados allí por el bello sexo.

Para los que se fían en palabras, copiamos las siguientes máximas:

El buen ejemplo escita, anima, sostiene: el mal ejemplo corrompe, arrastra, precipita.

Todos exigimos el ejemplo, y cada uno se dispensa de darle.

El mal ejemplo es un contagio, que hace muchos estragos en poco tiempo.

La leccion de los ejemplos instruye mucho mas que la de los preceptos.

Castilla la Vieja adelanta rápidamente en la via industrial y fabril. Continuamente se reciben noticias de algun nuevo establecimiento planteado ó próximo á plantearse en aquellas importantes provincias. Cuellar es una de las poblaciones que mas deben ya á esta especie de renacimiento que va rejuviniendo á la noble y caballeresca Castilla. En la margen del rio Cerquillo se ha establecido una fábrica de rubia que en sus seis piedras ha molido desde el mes de Mayo último, en que dió principio á sus trabajos, mas de diez mil arrobas de dicha planta, que se han esportado para Barcelona, Bilbao, Santander, Sigüenza y Madrid. Ademas, en Cuellar hay gran número de molinos tambien de rubia, que ocupan multitud de operarios.

Está llamando notablemente la atencion en Santa Cruz de Tenerife la aparicion de un génio músico, niño de diez años, en cuyo loor consagra el Eco del Comercio largos artículos llenos del entusiasmo que le inspira el precoz talento de este pequeño Talberg, que ejecuta en el piano con la mayor maestría las piezas mas difíciles. Su nombre es Teobaldo Power, y parece que dentro de poco emprenderá un viaje á nuestra peninsula.

Un caballero napolitano tuvo catorce desafíos para sostener que el Tasso valia mas que el Ariosto. Este entusiasta del Tasso, cuando estaba muriéndose, exclamó dolorosamente: ¡Ah! ¡y sin embargo no he leído ni uno ni otro poeta!

Dice un periódico de Baltimore, que Mr. Vinan, fabricante de locomotoras de aquella ciudad, está construyendo un vapor, segun un nuevo plan inventado por él mismo, que podrá haber viaje á Europa en el espacio de seis dias.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca española Teodora, para Sanghae.

388 picos de balate, 29 1/2 cates de nido pluma, 1,020 tinajas de añil, tintarron, 180 picos de sibucan, 35 id. de ébanos acambayados, 150 id. de bejucos enteros, 672 cavanos de arroz pinagua, 50 cates de hilo de oro falso, 40 cajoncitos de á 250 cigarros de 1.ª habanos y 197 id. de á 500 id. de 2.ª cortados.

Barca inglesa Christopher Newton, para Cork.

6,136 picos de azúcar de la Pampanga, 240 idem de sibucan y 6 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.ª cortados.

Bergantin español San Benito, para Chanchou.

150 picos 52 cates de balate, 255 id. de sibucan, 91 id. de huesos de vaca, 20 id. de cueros para cola, 38 id. de id. crudos de carabao, 80 tinajas de añil tintarron, 60 picos de fierros viejos, 25 id. de cáscara de bonga, 12 id. de nértios de vaca, 8 id. de cobre viejo en plancha, 3,000 conchas para ventanas, 720 yardas de franela, 12,198 yardas de cocos, 240 libras de jabon, 202 pañuelos de Europa de algodón, 2,000 yardas de cambray, 680 id. de columbiana, 2,038 id. de muselina, 580 cavanos de arroz pinagua y 5,427 pesos en plata.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Emuy, barca española Bella Rosa, de 414 toneladas, su capitán D. Antonio Mareada, en 9 dias de navegacion, tripulacion 23, con efectos de China, consignado á D. Justiniano Zamora, y de pasajeros 5 chinos. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Taal, barco núm. 152 Casaysay, en 3 dias de navegacion, con 106 trozos de molavo y 16 rollos de ajos: consignado al patron Casimiro de la Rosa, y de pasajero un chino.

De Sta. Cruz de Marinduque, id. núm. 82 Carmen, en 15 dias de navegacion, con 930 pastas de breca, 2 casas de carey, 10 picos de abacá quilot, 10 idem corriente y 10 id. de cueros de vaca y carabao: consignado á D. Angel Rico.

De Cebu, bergantin-goleta núm. 81 Consolacion, en 7 dias de navegacion, con 790 picos de azúcar, 30 id. de cueros, 20 id. de sibucan y 120 id. de abacá: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Borrescas.

De Capiz, id. núm. 116 Venancio, en 5 dias de navegacion, con 16,000 bayones vacios, 1,000 pastas de breca, 344 piezas de cueros de carabao, 177 id. de vaca y 52 picos de fierro viejo: consignado á Doña Margarita Rojas, su patron Roman del Rosario, y de pasajeros D. Juan Manuel de la Matta, Administrador Central que ha sido de la Renta de vinos de Visayas, y de transporte cuatro presos.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para su destino, vapor de S. M. Magallanes, su comandante el teniente de navio D. Alejandro Aries Salgado.

Para Sorsogon, bergantin-goleta núm. 48 Soledad, su patron Ramon Estrada.

Para Pangasinan, pontón núm. 14 S. Celidonio su patron D. Nicolás Pons.

VIGIA DE MANILA.

DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1858.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera acelajada, viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y media viento y mar calmosos. El vapor de guerra español saliente se ha perdido de vista por el Sur. La barca anunciada no se distingue su bandera se halla á 12 millas Oeste.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. N. E. flojo y mar llana, y en la esploracion, un bergantin-goleta de provincia entrante, fondeado en la barra; y la barca española anunciada á 5 millas N. de la misma, es la medrada Bella Rosa.

El Corregidor á las ocho y media de esta mañana: viento fresco del N. y mar picada. Tres bergantines-goletas entrantes se hallan en boca grande, al parecer de provincias. La barca anunciada no ha largado bandera, está próxima á la misma boca.

A las doce la atmósfera nublada, viento N. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro. Aneroide. Data for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas... Machos... 42, Hembras... 9, Puercos... 36, Lechones... 2

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 3

Total de cabezas... 92

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compania P. y O. CHUSAN que saldra el jueves 23 del corriente a las seis de la tarde con destino a Hong-kong...

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recogerán a las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público, de orden superior, para su conocimiento. Manila 14 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

El vapor americano Fernando de Norzagaray, pide visita de salida mañana por la tarde con destino a Chanjay y la barca inglesa Lady Agnes el sábado 14 del corriente para Cork...

Manila 16 de Diciembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Cádiz, saldrá la fragata clipper española REINA DEL OCEANO el 14 de Diciembre, solo admite 6 ó 8 pasajeros de cámara y carga fina a flete, la despachan Bustamante y Sobrinos.

Saldrá para Cádiz a fines de Diciembre ó en los primeros dias de Enero la fragata clipper española MARGARITA; admite carga fina a fletes moderados y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.—Véanse con su capitán a bordo ó en casa de Smith, Bell y C.ª

Para Liverpool, saldrá el 24 del corriente la fragata inglesa ARABIA; admite pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades. Smith, Bell y C.ª

Para Hong-kong y Wampoa, saldrá en breve la fragata inglesa MARBORA; recibe carga para ambos puntos, la despachan Smith, Bell y C.ª

Para Hong-kong y Macao recibe carga la goleta española D. NIA. Vicente Carranceja.

El bergantín-goleta STA. CLARA (a) DOS AMIGOS, saldrá el 18 del presente mes para Matnog en Albay; admite carga y pasajeros, lo despacha su sobrecarga Cayetano Ubaldo.

El sábado saldrá para Maasin el bergantín-goleta DOS AMIGOS, admite carga y pasajeros, lo despacha Antonio P. Casal.

Para Cebú, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta CONSOLACION; admite carga a flete, lo despacha José M. Basa.

Para Masin en Leite, saldrá el lugre JESUSA el lunes próximo; admite carga y pasajeros y lo despacha a bordo su capitán José Peralta.

La barca española SOLEDAD, saldrá para Iloilo el martes próximo; admite carga y flete y pasajeros, la despachan Eugster, Lohbart y C.ª

La goleta VENANCIA saldrá para Cápiz el sábado 19 y por fletes y pasajeros, entiéndase con Antonio de Ayala.

Se fleta el bergantín SALVE para cualquier punto y para su ajuste pueden entenderse a la entrada de la calle de Joló en Binondo con J. V. de Velasco.

Agencia de la Compania Peninsular y Oriental.

El vapor de la Compania P. y O. CHUSAN capitán Brooks, saldrá para Hong-kong con la mala el jueves 23 del corriente a las seis de la tarde.

Los cargadores se servirán tener presente que no se recibirá a bordo carga alguna despues del dia 22 y que los conocimientos deberán presentarse a la firma el citado dia 22 ó antes.

Siendo indispensable saber el contenido, valor, peso y medicion de los efectos que se embarcan para fijar el flete, los cargadores se evitarán molestias, y se ahorrarán tiempo con llenar todos estos requisitos al entender los conocimientos segun está prevenido en las condiciones de las tarifas.

No se recibirá a bordo ningun bulto que no lleve distintamente marcado el punto de su destino.

Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes. Binondo 15 Diciembre 1858.

Regimiento infanteria del Principe num. 6.

Autorizado el expresado Regimiento para construir 1000 pares de boteguetes de tropa; los maestros zapateros que quieran interesarse en dicha construccion, pueden dirigirse a enterarse de las condiciones de la contrata en el callejon de Pereyra, casa num. 7 que dará razon el que suscribe.

Binondo 15 de Diciembre de 1858.—El capitán, Rafael Ripoll.

El que suscribe anuncia al público, que por el término de diez dias contados desde la fecha, se puede hacer las reclamaciones justificativas, contra el chino cristiano Antonio Quitana Chua-Quian, por la venta de su tienda de quincalla, situada en la calle Nueva, debajo de la casa de Doña Lucio Arroyo, en la cantidad de 2868 pesos.

Yep-Siongli.

Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciancion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto num. 2, esquina de San Vicente.

Gran salon fotografico al estilo de Paris y Londres: en la Escolta, casa de dos pisos.

M. Augusto Elzinger, tiene el honor de anunciar que habiendo recibido por el vapor Rajah todo el complemento de sus útiles, aparatos mecánicos; y concluido de construir un gran salon fotografico cubierto de cristales, en el cual con la mayor comodidad le permite trabajar para hacer retratos de todas clases a cualquier hora del dia y en todo tiempo. Por consiguiente pone en conocimiento del público, familias y aficionados a ver todo cuanto ha recibido, así como tambien los nuevos retratos hechos en esta Capital con sus máquinas muy perfeccionadas y seguro de que sabrá complacer a todos cuantos le ocupen con la prontitud, elegancia y delicada ejecucion.

Se encarga con esmero y prontitud a satisfacer los pedidos de retratos sobre papel ordinario id. de cera sobre cristales.

AMBOTIPOS de todos los tamaños y clases. Tambien se propone retratar con perfeccion a cualquier persona despues de muerto en sus propios casas a precios cómodos.

Vistas de casas, edificios etc. etc. Antes de la salida de cada correo podrá tambien hacer con elegancia retratos en tarjetas, para poder mandar a Europa dentro de las cartas.

Hay en dicho establecimiento para vender a precios cómodos una gran coleccion de láminas y vistas Stereoscópicas.

NOTA.—Ha recibido varias muestras del famoso Stereoscopio que con su movimiento presenta 24 láminas. El gran salon fotografico está abierto al público desde el dia 6 del actual.

Fonda francesa, Barraca num. 4.

P. Delagrè, tiene el honor de anunciar al respetable público de Manila que desde el 15 del actual se ha hecho cargo, en union de su señora de dicha fonda, que continuará bajo los mismos auspicios que la tenia su antiguo propietario M. Dubost. Al anunciarlo al público, tiene la seguridad que pondrá de su parte cuanto sea doble para merecer su confianza.

Las horas de almuerzo y comida serán como siempre; a las nueve almuerzo y a las cuatro y media la comida de mesa redonda.

Hay de venta un surtido completo de vinos de los mejores que vienen a Manila. Se comprometo a hacer toda clase de comidas de encargo precediendo aviso con alguna anticipacion; siendo todo trabajado por el mismo cocinero de la fonda.

Compania de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843. Los que suscriben estan dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Companias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compania Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compania de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

• Singapore con H. J. Marshall en a oficina de la id. id.

• Hong-kong • Max. Fischer id. id. id.

• Shanghai • E. Warden id. id. id.

• Madras • R. Frank id. id. id.

• Bombay • John Ritchie id. id. id.

• Calcutta • Sres. May, Pickford y C. id. id. id.

• Capitan J. H. Tronson id. id. id.

James, Hartley & C.ª Agentes. Londres 10 Octubre 1857.

En el callejon de Anloague, se ha establecido con superi r permiso un nuevo establecimiento de herrar caballos propio del que suscribe y lo avisa al público para los que gustan favorecerle, seguro que nada dejará que desear a los que lo ocupen en el indicado servicio. Guillermo Resurreccion.

Anoche a las once se ha salido de la casa num. 4 calle de Palasio una china, de edad de 11 años, llamada Juliana, con las señales, ancha de cara, color claro, nariz chata. Se suplica a la persona que la tenga avise en dicha casa, donde se darán las gracias ó una buena gratificacion.

Retratos. Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

OBRAJOR DE SASTRERIA. DIRIGIDO POR MAESTRO ESPAÑOL EUROPEO.

Calle de S. Jacinto contiguo a la fabrica de chocolate, casa interior, entrando por el enverjado de madera. En dicho obrador se hace toda clase de obra de sastreria con economia y prontitud.

José Ramirez.

Imprenta y Litografia DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

En este establecimiento, único de su clase en que los dueños son tambien directores, se reciben a moderada utilidad toda clase de encargos de trabajos de imprenta ó litografia, garantizando una esmerada ejecucion; se vende papel catalan de las clases superior y medianas para oficios, y hay tambien un excelente surtido de cartas, planos y dibujo, plumas, sobres, tinta etc. todo a precios sumamente arreglados comparados con los actuales de plaza.

Interesante.

Hace una semana se escapó de mi casa un chiquillo llamado Felipe, de edad de 11 a 12 años, cuerpo gordo, ojos grandes y redondos, color negro; llevando consigo tres libros. Suplico encarecidamente a la persona a quien se presente para servir de criado, como ha llegado a mi noticia, conteste a este aviso ó me dé parte, porque el chiquillo vino a Manila con el objeto de estudiar y en efecto estudia hace dos años, y es hijo de un rico comerciante de provincia.

Aniceto Zalvidea.

Se suplica a la persona a quien lleven a vender un sombrero de jipijapa medio usado, estraido a un individuo en la iglesia de Sta. Cruz en la madrugada del domingo próximo pasado, lo detenga y dé aviso a la fabrica de arpas, calle de S. Jacinto num. 2, en donde se le dará una gratificacion ó el mas vivo agradecimiento.

Se dá dinero a premio con hipoteca de fucos de mamposteria libres de todo gravamen y en sitios seguros de riesgos de incendios, por Francisco de P. Cembrano.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al público de estas islas que se ha establecido provisionalmente en casa del Sr. Routhier, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantia de su obra.

Manuel Rodriguez, maestro sastrer, que vivea calle de S. Juan de Letran, ha traspasado su obrador calle Real de Manila num. 25, donde se encuentran merino francés de varios colores y última moda; rasos franceses de una vara de ancho; id. de tres cuartas y otras varias clases de géneros a precios arreglados.

COMPRAS Y VENTAS.

Al cambio corriente. Letras sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y San Sebastian, por Tomás B y Castro.

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arzobispo num. 4.

Pianos verticales acabado de llegar por la barca española Paz, se venden por Findlay, Richardson y C.ª

VINOS Y COMESTIBLES DE EUROPA.

AL POR MENOR ALMACENES AL POR MAYOR AL POR MENOR ALMACEN DE LA FORTUNA ESCOLTA ALMACEN DE LA ESMERALDA Escolta frente Esquina a la de Cabildo. FABRICA DE JABONES. A la tienda de la Soda.

Precios corrientes para el presente mes.

Table with columns: VINOS, Botella, Dama-juana, Barril, Caja. Lists prices for Jerez superior, Burdeos, Moscatel superior, Malaga, Tinto, Manzanilla, Aguardiente, Anisado de...

COMESTIBLES DE TODAS CLASES.

Sardinas lata grande 3. Dicha pequeña 1 1/2. Salechichon 1 peso lata. Carnero, ternera, vaca, perdices, gallinetas, pescados y pasteles de aves de todas clases. Lata entera 12 rs. Dicha media 6 rs. Mantequilla superior, libra 5 rs. Salsas inglesas y francesas, frasco grande 3 rs. Acharas id. id. frascos id. 3 rs. Fideos caja de 1 1/2 arroba 20 rs. Id. de 1 1/4 id. 10 rs. Id. de 1 id. 5 ps. Aceite de oliva botija de 1 1/2 id. 2 ps. Id. refinado lata de 1 1/2 id. 2-4. Id. id. botella 4 rs. Frutas en frascos, al natural, en jugo, almibar y aguardiente. Frasco grande 12 rs. Dicho mediano 1 peso. Dicho pequeño 4 rs. Chorizos y morcillas latas de 1 1/4 arroba 20 rs. Quesos de bola superiores, uno 12 rs. Dicho de Chester y otro, libra. Latas de legumbres de todas clases a 2, 4 y 6 rs. Aceitunas en cuñetes de 1 1/2 arroba 2 ps. Garbanzos arroba 3 ps. Habichuelas 3 ps. Lentejas 2-4.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Hallandome próximo a finalizar en todo el año entrante de 59 con la contrata que tengo hecho a los Sres. Benabent hermanos por la casa y camarines que en el dia hacen mi establecimiento de carruages y deseando hallar otra que ofrezca mayores ventajas, aun cuando reditue 150 a 200 pesos mensuales; suplico a los propietarios a quienes su propio interés debe recomendar, se dignen pasar aviso a la fabrica americana al que suscribe. Guillermo Carls.

Retratos Ambotipos.

En el establecimiento de retratos fotograficos, calle de Joló, en la casa inmediata al cuartel de la Seguridad Pública, se ejecutan retratos por un procedimiento enteramente nuevo en Filipinas, que además de ser doble (ó sea de dos caras) están herméticamente cerrados de manera que se hallan al abrigo de la humedad que tanto perjudica a todo aqui. Retratos al Daguerreotipo, sobre cristal, papel etc. con cajitas de buen gusto de varios tamaños, acabadas de llegar por el vapor.

ALQUILER.

Se alquila en una onza de oro mensual, una tienda con habitacion y bodega, propia para poner un establecimiento de comestibles y caídos de Europa en la calle Nueva num. 36, inmediato a la nueva calle que se está abriendo al que el Rosario: si no se alquila dentro de tres dias se va a dar a chinos carpinteros que quieren tomarla; pero se preferirá al que quiera poner cualquiera otro establecimiento que meta tanto ruido.

En la misma casa se alquila a precio convencional el uso del patio, caballerizas y zaguan propios para poner carruages de alquiler.

En la 1.ª callejuela, entrando de la plaza de Binondo en la calle de Antoque a la derecha y en direccion al rio, frente al costado de la Administracion general de Estancadas, se alquila una bodega seca y embarradero al rio. En la casa que está junto al mismo rio darán las llaves.

Apoderamiento general y casa-comision de A. de Varanda.

Se vende la hermosa finca consistente en una casa y cuatro camarines, en la que está el establecimiento de carrocera de los Sres. Carls y C.ª en Sto. Cristo; para su ajuste y demas particularidades entóndase los que gusten en dicho apoderamiento, sita en la calle Nueva num. 27.

Damajuanas de una arroba, se compran a peso, en el almacen de vinos calle de Anloague num. 8.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.